



Paraguay
de la gente

MSPyBS/S.G. N° 1654 /2020

Señora Diputada Nacional:

En respuesta al requerimiento contenido en la misma, cumpla en anexar a la presente el Dictamen AJ N° 1384/2020 de fecha 22 de setiembre del presente año, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica, dependiente de esta Cartera de Estado, y los anexos correspondientes.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,



DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISRO

/MD

SIMESE N° 132690/2020